

Declaración en el Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2019

Hoy, como cada 8 de marzo, conmemoramos el día internacional de la Mujer, poniendo el foco sobre una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo, la situación de las mujeres en el mundo, la protección de sus derechos, la defensa frente a cualquier forma de violencia y discriminación, el acceso al empleo y la lucha contra las brechas de género. Queremos hacerlo de una forma inclusiva porque la igualdad real exige el esfuerzo de todos, de mujeres y de hombres, y no entiende de ideologías.

Un año más, queremos hablar en positivo porque el camino hacia la igualdad es largo y no exento de dificultades, pero estamos avanzando.

Celebramos que nunca han trabajado tantas mujeres en España y que en estos 40 años, la brecha de actividad entre hombres y mujeres se ha reducido un 80%. Celebramos que las mujeres están demostrando mayor capacidad para emprender, como muestra el que 6 de cada 10 nuevos emprendedores sean mujeres. Celebramos que ya no existe brecha educativa y que, de haberla, es a favor porque en nuestras universidades estudian más mujeres y presentan mayores tasas de éxito y mejores expedientes académicos. Celebramos la aprobación del Pacto de Estado contra la violencia de género, el acuerdo político más ambicioso hasta la fecha para defender y proteger a las mujeres víctimas de la violencia de género.

Sin embargo, siguen existiendo brechas de género que demuestran que las dificultades con las que se enfrentan las mujeres en el día a día para lograr la tan ansiada igualdad existen y siguen lastrando sus oportunidades.

Nuestros objetivos son muy claros. Queremos que cada día haya más mujeres trabajando, y que ocupen puestos de mayor responsabilidad. Que no haya desigualdades salariales ni barreras que limiten y lastren sus oportunidades.

Para evitar que las mujeres sufran en sus carreras laborales y de cotización los efectos de la maternidad y la asunción de responsabilidades familiares o el cuidado de los mayores, debemos seguir impulsando medidas que incidan en la mejora de la conciliación y la corresponsabilidad, avanzando hacia una sociedad de roles compartidos donde mujeres y hombres no solo tengan los mismos derechos sino también las mismas obligaciones.

Creemos que el liderazgo femenino es una gran palanca para esta imparable transformación social; por eso reconocemos el valor de las mujeres que rompen techos de cristal, especialmente en los sectores con mayores brechas y donde aún tienen una baja representación, como las profesiones STEM.

En línea con lo que proponen las Naciones Unidas, este año también queremos poner el acento en el papel de la innovación social al servicio de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, conscientes de que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requiere cambios transformadores, enfoques integrados y nuevas soluciones.

En materia de lucha contra la violencia de género, no podemos dar ni un paso atrás. El camino que tenemos que recorrer todos juntos para defender a las víctimas está claro, es el que establece el Pacto de Estado.

Por ello en el Día Internacional de la Mujer:

- Reafirmamos nuestro compromiso con todas las mujeres, con sus derechos, con la igualdad de oportunidades y con la defensa de su dignidad.
- Hacemos un llamamiento a toda la sociedad española, sin exclusiones, para que se sumen a esta causa que es justa y que necesita el concurso de todos, con independencia de planteamientos políticos o ideológicos.
- Reconocemos el valor de todas aquellas mujeres que a lo largo de la historia han roto techos de cristal y con su ejemplo han abierto el camino de las demás.
- Insistimos en la necesidad de promover la creación de empleo femenino y adoptar cuantas medidas sean necesarias para reducir todas las brechas de género, combatiendo las verdaderas causas que en el día a día lastran la igualdad de oportunidades de las mujeres.
- Nos comprometemos a seguir desarrollando el Pacto de Estado contra la violencia de género, suscrito por todas las fuerzas políticas, reclamando la necesidad de dotar a todas las entidades locales de los medios necesarios para llevar a cabo las nuevas competencias en este ámbito.